

Expediente: 1752/25-D2

Carátula: DERUDDER HERMANOS S R L C/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ARRIETA MENDOZA, Lucia Milagro-DEMANDADO

20172678824 - DERUDDER HERMANOS S R L, -ACTOR

900000000000 - CONTRERA, Fanny Raquel-DEMANDADO

23186223764 - ARRIETA, Valeria Fernanda-DEMANDADO

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOM., -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1752/25-D2



H105036096328

JUICIO: "DERUDDER HERMANOS S R L c/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION" - EXPTE. N° 1752/25-D2. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación efectuada por la letrada Diaz Luna de fecha 10/3/26:

1) A la notificación en domicilio laboral solicitada al testigo Bazan de la fecha de audiencia fijada en autos, y constancias de la presente, en especial lo informado por la Policía de Tucumán precedentemente: **librar oficio** de conformidad.

2) A la notificación complementaria vía WhatsApp, al teléfono denunciado: se faculta a la letrada oferente de la prueba a realizar la misma. FCT 1752/25-D2 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 10/03/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.